
INFORME DE COMISARIO
COMUNICACIONES DEL AUSTRO
"AUTELCOM S.A."
EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Luego de haber sido designada como Comisario y en atención a las funciones a mí encomendada, pongo a consideración de los Señores Accionistas el presente Informe,

DISPOSICIONES LEGALES

La Empresa se constituyó por escritura pública ante el Señor Doctor Notario Cuarto de Quito, el 30 de marzo del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 00-C-DIC-273 el 14 de junio del 2000 e Inscrita el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 23 de agosto del 2000 con el No. 285.

OBJETO SOCIAL

Venta a por mayor y menor de partes y piezas de cableado estructurado

ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

ACTIVO

Son las cuentas que representan propiedades o derechos de propiedades de la empresa en lo fundamental; y también aquellos conceptos de propiedades ajenas al negocio que se encuentran en poder de las entidades por razones de custodia, consignación o mandato, como son los casos de las mercaderías en consignación y los documentos para cobranzas.

PASIVO

Son cuentas que por sus denominaciones significan o representan obligaciones por pagar de la empresa para con terceras o segundas personas.

COMENTARIO

En las cuentas de Caja-Bancos se mantiene una buena liquidez, en el activo exigible se puede observar que la cartera es considerable por lo que es muy bueno mantener un fondo de provisión para las cuentas incobrables.

El Crédito tributario que se viene arrastrando por concepto de IVA es de un valor considerable este se irá compensando con las declaraciones mensuales o también podría pedirse una devolución de IVA.

El crédito tributario por concepto de retenciones en la fuente se lo compensa directamente con el pago del impuesto a la renta.

Los inventarios están conformados por los bienes que han quedado para la venta los cuales han sido determinados luego de realizar un inventario físico.

Los Activos Fijos están compuestos de: equipo de computación, equipo de oficina, muebles y enseres, vehículos con su correspondiente depreciación anual.

Pasivo a Corto Plazo, este grupo de cuentas comprenden todos los valores a pagar por parte de la Empresa, dentro del plazo de un año el saldo revelado del ejercicio económico 2010 corresponde a los proveedores de mercaderías por el giro normal del negocio y las deudas con los empleados y el estado correspondiente al pago de utilidades y el impuesto a la renta.

El Patrimonio, está conformado por las Cuentas: Capital suscrito; resultados de años anteriores; Reserva Legal; Resultados del ejercicio corriente en este periodo se observa que ha hecho la correspondiente reserva legal.

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DE RESULTADOS

INGRESOS

Son cuentas que teniendo saldos acreedores, por sus denominaciones, no significan ni representan obligaciones por pagar, constituyendo ingresos obtenidos por las Empresas.

GASTOS

Son cuentas de aquellas que teniendo saldos deudores, por sus denominaciones, no significan ni representan propiedades o derechos de propiedades de las Empresas o de ajenos, constituyendo únicamente desembolsos monetarios o crediticios de consumos operacionales realizados, básicamente son reactivos, mano de obra, honorarios profesionales, depreciaciones, beneficios sociales, gastos bancarios, aseo, depreciaciones, amortizaciones.

Si los Ingresos son mayores que los Gastos, la diferencia se denomina Utilidad del Ejercicio, caso contrario la diferencia constituye la Pérdida del Ejercicio.

Por el ejercicio económico 2010 el estado de resultados refleja un resultado positivo es decir luego de de restar los ingresos menos los gastos se ha obtenido utilidad.

Los ingresos al igual que los gastos son producto del normal desenvolvimiento de las actividades del negocio.

OPINIÓN GENERAL

Para: Los Señores Accionistas.

A la administración corresponde la responsabilidad de la preparación de los Estados Financieros, observando básicamente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's, la emisión y presentación a los Organismos de Control.

A la Junta General de Accionistas corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2008; y,

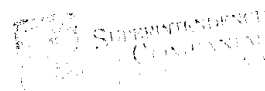
La mía como Comisario es la de emitir una Opinión:

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2010 en los aspectos más significativos presentan razonablemente la situación Económica - Financiera y el resultado operacional.

Los Estados Financieros que se revelan en el presente Informe al 31 de diciembre de 2010, han sido preparados de conformidad con la Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Cuenca, a 25 de marzo de 2011


CPA. Roció Cárdenas



11 MAY 2011